



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2019** que comprende información entre el **04/10/2019** y el **31/12/2019** de la entidad **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** cuyo titular es **JUAN CARLOS LIU YONSEN** identificado(a) con DNI N° **10145357**.

Martes, 03 de marzo de 2020

**Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República**

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	ENERGIA Y MINAS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	10145357
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	LIU YONSEN JUAN CARLOS
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	04/10/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	03/03/2020 02:47:36 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	CÁNEVARO LARA MARIA ANGELICA	DNI	15971061	04/11/2019	1, 2, 3, 4 y 5
2	DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL	SUAREZ MENDOZA ELOY MANUEL	DNI	23841816	06/12/2019	3, 4 y 5
3	DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL	SULCA SULCA HUGO ALBERTO	DNI	09496180	23/01/2017	3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL CEPLAN BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN CADA UNA DE SUS FASES: PROSPECTIVA, ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL.</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>N° 022-2016-CEPLANDNCP- FI</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>06/12/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL MENCIONADO INFORME CONCLUYÓ QUE EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2017-2019 DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EMITIDA POR EL CEPLAN, POR LO QUE RECOMENDÓ SU APROBACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RM N° 553-2016-MEMDM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>20/12/2016</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2017 - 2019</p>
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>OFICIO N° 380-2016-MEM-OGP</p>	<p>Fecha de documento:</p>	<p>22/12/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>SE CUMPLIÓ EN REMITIR AL CEPLAN EL PEI APROBADO DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS ÚTILES CONFORME LO ESTIPULA LA CUARTA DISPOSICIÓN FINAL TRANSITORIA DE LA DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN.</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 549-2018-MEM/DM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>31/12/2018</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL POI 2019 FUE ELABORADO ACORDE A LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 33-2017-CEPLAN/PCD, Y ALINEADO AL PEI 2017-2019.</p>

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
PEI: Plan Estratégico Institucional
POI: Plan Operativo Institucional
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	1. PROPICIAR LAS INVERSIONES SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	0.15	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD MINERA, DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN MINERA	LA PROMOCIÓN DE LA MINERÍA HA TENIDO SUSTANCIALES APORTES PARA EL PAÍS. EN EL ÁMBITO MACROECONÓMICO FAVORECIÓ A QUE MÁS DE LA MITAD DE SUS EXPORTACIONES SEA PROVENIENTE DE LA PRODUCCIÓN MINERA DESDE EL 2002 AL 2015. ASÍ TAMBIÉN, LA INVERSIÓN EN MINERÍA HA TENIDO IMPACTOS POSITIVOS EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO LOCAL, EN LA INFRAESTRUCTURA, EL EMPLEO, LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS. POR OTRO LADO, EL SECTOR ENERGÉTICO ESTÁ ALTAMENTE CORRELACIONADO CON EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA YA QUE LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NECESITAN COMO INSUMO LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA SU DESENVOLVIMIENTO. EL PROMOVER UNA MAYOR INVERSIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO TRAE CONSIGO MAYOR DESARROLLO DE DERIVADOS DE HIDROCARBUROS Y MEJORAS EN LA EXPANSIÓN DE LA COBERTURA ELÉCTRICA, COMO TAMBIÉN LA INVERSIÓN EN NUEVAS FORMAS PARA REDUCIR LAS PÉRDIDAS DE ENERGÍA. ASIMISMO, ANTE LA CRECIENTE DEMANDA DE ENERGÍA Y LOS REQUERIMIENTOS ALTAMENTE HETEROGÉNEOS DE LAS REGIONES DEL PAÍS, ES NECESARIA LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES EN TODO EL PAÍS. POR ESO MISMO, ES OPORTUNO QUE EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO PARTICIPEN EN EL CRECIMIENTO DE ESTE SECTOR.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	MONTO DE INVERSIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO - MILLONES US\$	Unidad	3349	2015	2997	2997	1421.72	0.4	RESPECTO AL SUBSECTOR ELECTRICIDAD: CORRESPONDE A CIFRAS ESTIMADAS, INFORMACIÓN PENDIENTE DE ENTREGA DE ALGUNAS EMPRESAS ELECTRICAS. RESPECTO AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS: DESISTIMIENTO A CONTINUAR CON EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL AIA PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO POR PARTE DE LA EMPRESA GEOPARK (LOTE 64). LA EMPRESA CNPC (LOTE 58) PRESENTA PROBLEMAS CON LA AUTORIZACIÓN DEL DESBOSQUE, LO CUAL IMPIDE QUE SE EJECUTE EL PLAN INICIAL DE DESARROLLO.	RESPECTO AL SUBSECTOR ELECTRICIDAD: SE REALIZARÁ LA ESTIMACIÓN ACORDE CON DATA HISTÓRICA. RESPECTO AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS: MAYOR PARTICIPACIÓN DEL MINEM EN LAS MESAS DE DIALOGO (COMUNIDADES Y EMPRESAS), CON EL OBJETO DE LEVANTAR O EVITAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL. ACTUALIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES NORMAS DE HIDROCARBUROS REFERENTES AL UPSTREAM, QUE TENDRÁN COMO OBJETIVO INCENTIVAR LA INVERSIÓN.
	MONTO DE INVERSIÓN EN EL SECTOR MINERO - MILLONES US\$	Unidad	7691	2015	6000	6000	6157.10	0.6	EL CRONOGRAMA DE INVERSIONES SE EJECUTA SEGUN LO PROYECTADO, SE ESPERA ALGUNAS VARIACIONES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE POR LOS CONFLICTOS DEL SUR DEL PAIS.	LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN MINERA SOSTIENE REUNIONES PERIÓDICAS CON LAS EMPRESAS MINERAS PARA CONOCER EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS PROYECTOS Y LAS DIFICULTADES QUE ENCUENTRA EN EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	2. GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO EFICIENTE Y DIVERSIFICADO PARA LA EMPRESAS Y LA POBLACIÓN	0.17	DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	LA SEGURIDAD ENERGÉTICA IMPLICA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA DE MANERA CONTINUA E ININTERRUMPIDA. ES IMPORTANTE UNA GESTIÓN EFICAZ DEL SUMINISTRO ENERGÉTICO DESDE FUENTES DOMÉSTICAS Y EXTRANJERAS, Y ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, PARA ASÍ TENER LA CAPACIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA ACTUAL Y FUTURA DE ENERGÍA. EXISTE UNA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE EL COSTO ECONÓMICO DE LAS INTERRUPCIONES DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO. ADEMÁS, DADA LA SINGULAR RELACION QUE LA ELECTRICIDAD TIENE PARA LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS QUE UTILIZAN ENERGÍA, SI NO SE CUENTA CON UN ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD DE BUENA CALIDAD, ES DIFÍCIL EL DESENVOLVIMIENTO ESTABLE DEL SECTOR DE SERVICIOS.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
		NÚMERO DE VEHÍCULOS BENEFICIADOS POR EL BONO GNV - NÚMERO DE VEHÍCULOS	Unidad	0	2016	15000	15000	5500	0.15	DE MANERA POSTERIOR, EL 28 DE JUNIO, SE PUBLICO LA RCD N° 086-2018-OS/CD PARA EL PROCEDIMIENTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS CONVENIOS VEHICULARES.
	REDUCCIÓN DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA - TJ / MILLÓN US\$ (2010)	Índice	4.40	2015	4.19	4.19	4.34	0.85	LOS VALORES PRESENTADOS SON ESTIMADOS BASADOS EN EL BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA (2017), QUE ESTA PRÓXIMO A PUBLICARSE, ES PRECISO SEÑALAR QUE EL VALOR REPORTADO COMO EJECUCIÓN 2018, RESPONDE A UNA VERSIÓN PRELIMINAR EL BNE 2017. EL BNE TIENEN UNA PERIODICIDAD ANUAL, SE ELABORAN BÁSICAMENTE CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PROVENIENTE DEL SECTOR, GUYO PROCESO DE RECOJO DE INFORMACIONES ESTÁ CULMINADO COMO MÁXIMO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL SIGUIENTE AÑO. EN ESE SENTIDO, LOS BNE TIENE EL DESFASE DE UN AÑO, POR LO TANTO EL BNE 2018, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACION.	SE HA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL, ASÍ COMO SE ESTÁ TERMINANDO EL ESTUDIO QUE DESARROLLA EL PLAN ENERGÉTICO NACIONAL 2017-2040; AMBOS PERMITIRÁN MANTENER CONSTANTEMENTE ACTUALIZADA LA BASE DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA ADEMÁS DE PRESENTAR PROYECCIONES QUE SERVIRÁN PARA ESTIMAR LA EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE MANERA SISTEMÁTICA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

3	3. PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	0.12	DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS	LAS NORMAS PERMITEN CONCRETAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS A VIVIR EN UN ENTORNO RAZONABLEMENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN, Y EL ESTADO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE ESTABLECER EL MARCO LEGAL PARA VELAR POR LA SALUD HUMANA Y PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ASÍ QUE LAS EMPRESAS ACTÚEN CUMPLIENDO EL MARCO LEGAL Y SE LE HAGA SEGUIMIENTO POR MEDIO DE LA FISCALIZACIÓN. LA PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO SE SUSTENTA EN QUE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES PARA QUE LAS COMPAÑÍAS MINERAS ELIJAN SU LOCACIÓN SON EL POTENCIAL GEOLÓGICO Y LA ESTABILIDAD POLÍTICA. LAS POLÍTICAS MINERALES CONCERNIENTES A REGULACIONES AMBIENTALES GENERALES DE GOBIERNOS ESTABLES O SE VUELVEN UN IMPEDIMENTO RELEVANTE PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA INVERSIÓN, SINO TODO LO CONTRARIO, SIN PRIORIDAD PARA UN CLIMA SEGURO DE NEGOCIOS.
---	---	------	---	---

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO2 EN EL SECTOR MINERO - 10 ³ TON	Índice	2032	2014	2614	2614	1277	1	<p>LOS VALORES PRESENTADOS SON ESTIMADOS BASADOS EN EL BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA (2017) QUE ESTÁ PRÓXIMA PUBLICARSE, ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL VALOR EJECUTADO COMO EJECUCIÓN 2018, RESPONDE A UNA VERSIÓN PRELIMINAR EL BNE 2017, ASIMISMO, EN EL BNE 2017 HUBO UNA MEJORA EN LA METODOLOGÍA DE DESAGREGACIÓN DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS DEL SECTOR MINERO (QUE ESTUVO RELACIONADO CON EL SECTOR INDUSTRIAL) LO QUE PUEDO HABER AFECTADO LOS VALORES ESTIMADOS INICIALMENTE. EL BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA TIENE UNA PERIODICIDAD ANUAL, SE ELABORAN BÁSICAMENTE CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PROVENIENTE DEL SECTOR, CUYO PROCESO DE RECOJO DE INFORMACIÓN ESTA CULMINANDO COMO MÁXIMO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL SIGUIENTE AÑO. EN ESE SENTIDO, LOS BNE TIENEN EL DESFASE DE UN AÑO. POR LO TANTO, EL BNE 2018, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN.</p>	<p>SE HA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL; ASÍ COMO SE ESTÁ TERMINANDO EL ESTUDIO QUE DESARROLLA EL PLAN ENERGÉTICO NACIONAL 2017-2040, AMBOS PERMITIRÁN MANTENER CONSTANTEMENTE ACTUALIZADA LA BASE DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA ADEMÁS DE PRESENTAR PROYECCIONES QUE SERVIRÁN PARA ESTIMAR LA EVOLUCIÓN E LOS INDICADORES DE MANERA SISTEMÁTICA.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

4	4. FOMENTAR LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES	0.13	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS	<p>SI BIEN LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE RECURSOS NATURALES, ESPECIALMENTE LA MINERA, HAN GENERADO UN ABUNDANTE Y PROVECHOSO DINAMISMO ECONÓMICO AL PAÍS, LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS TAMBIÉN HAN DEJADO EN EL PASADO REZAGOS COSTOSOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. ESTO HA SIDO PRODUCTO DE MUCHOS DE LOS YACIMIENTOS MINEROS Y LOTES PETROLÍFEROS QUE FUERON EXPLOTADOS Y HAN SIDO ABANDONADOS, PARALIZADOS O SE ENCUENTRAN EN ESTADO INACTIVO POR PARTE DE EMPRESAS IRRESPONSABLES Y LA ACTIVIDAD INFORMAL. PARA EVITAR FUTUROS PASIVOS AMBIENTALES, EL ESTADO VIENE ASEGURANDO QUE LAS COMPAÑÍAS SE COMPROMETAN CON LA SALUD PÚBLICA Y LA SEGURIDAD DE LAS COMUNIDADES, Y QUE LOS RECURSOS AMBIENTALES NO ESTÉN SUJETOS A UN DETERIORO FÍSICO Y QUÍMICO, QUE LA ZONA DE LAS ACTIVIDADES SEA SOSTENIBLE Y BENEFICIOSA A LARGO PLAZO, MINIMIZANDO EL IMPACTO SOCIO-AMBIENTAL Y MAXIMIZANDO LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS ADICIONALMENTE. LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES COADYUVA A LA MEJORA DE LA PERCEPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, PROPICIANDO NUEVOS ESPACIOS PARA LAS INVERSIONES.</p>
---	---	------	---	--

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE PASIVOS MINEROS EN PROCESO DE REMEDIACIÓN	Porcentaje	9	2015	20	20	22.72	1	<p>LAS PRINCIPALES LIMITACIONES Y DIFICULTADES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2019 SE TIENEN: PARA EL CASO DE IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS Y DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE PROYECTOS DE REMEDIACIÓN UNA LIMITANTE VIENE A SER EL MAL CLIMA YA QUE NO SE PUEDE EFECTUAR TRABAJO DE CAMPO DEBIDO A LA INACCESIBILIDAD A LA ZONA DE TRABAJO. DÉBIL ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS, LO QUE DIFICULTA OBTENER INFORMACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS DE IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE REAPROVECHAMIENTO. VARIACIÓN DE LA SITUACIÓN FÍSICA DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS, ENTRE ELLOS PRESENCIA DE MINERÍA INFORMAL E ILEGAL, LO QUE DEMANDA TENER QUE REALIZAR VISITAS DE CAMPO AL MISMO EMPLAZAMIENTO MUCHAS VECES QUE PERMITA TENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA.</p>	<p>LAS MEDIDAS CORRECTIVAS A IMPLEMENTAR IMPLICAN: CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES Y CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIRECCIONES/GERENCIAS REGIONALES DE ENERGÍA Y MINAS CON EL FIN DE INTEGRARLOS A LA GESTIÓN DE PAM PARA QUE PUEDAN BRINDAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA CUANDO SE LES SOLICITE. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL TÉCNICO QUE LABORA EN LA GESTIÓN DE PAM. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS ACTIVIDADES PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE PROYECTOS DE REMEDIACIÓN.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

5	5. PROMOVER LAS RELACIONES ARMONIOSAS ENTRE LOS ACTORES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO			0.16	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS			LOS CONFLICTOS SOCIALES QUE SURGEN DEBIDO A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, COMO LA MINERA E HIDROCARBURIFERA, SE DEBEN PRINCIPALMENTE AL USO DEL RECURSO HIDRICO, SIENDO LA CAUSA DE CASI EL 60% DE LOS CONFLICTOS REPORTADOS, YA SEA POR SU ESCASEZ, UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES Y/O CONTAMINACIÓN. OTRAS RAZONES E CONFLICTOS SE DEBEN A TEMAS DE TIERRA Y TERRITORIO, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, USO ALTERNATIVO DEL RECURSO, ACEPTACIÓN SOCIAL Y ACCIDENTES. ADEMÁS, LA FALTA DE ACCESO A LA ENERGÍA BÁSICA, ESPECÍFICAMENTE EL ACCESO A ELECTRICIDAD, SE VUELVE OTRO CAUSANTE DEL DESCONTENTO SOCIAL QUE PUEDE DESENCADENARSE EN CONFLICTOS SOCIALES. POR ESTAS RAZONES, SE HACE NECESARIO, CONTRARRESTAR LAS EXTERNALIDADES NEGATIVAS DE LAS ACTIVIDADES MINERAS Y PROYECTOS ENERGÉTICOS MEDIANTE UNA MAYOR RESPONSABILIDAD DE LAS COMPAÑÍAS CON LA SOCIEDAD Y EL AMBIENTE Y, POR OTRO LADO, QUE EL ESTADO PROVEA A TODA LA POBLACIÓN DE ENERGÍA. ASÍ TAMBIÉN, AQUELLAS COMPAÑÍAS QUE APLICAN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA ACCIÓN NO SOLO MEJORAN SU IMAGEN ANTE LA SOCIEDAD, SINO QUE GENERAN UNA SERIE DE RESULTADOS BENEFICIOSOS PARA LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO.		
---	--	--	--	------	--	--	--	---	--	--

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE PROYECTOS MINEROS Y ENERGÉTICOS LIBRES DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL	Porcentaje	53	2015	64	64	85	1	SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES DE TIPO LOGÍSTICO, PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES, SOBRE TODO EN ZONAS DE COMPROBADA INACCESIBILIDAD Y EMERGENCIA.	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE ACTIVIDADES EN FUNCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA OGGs, EN EL MARCO DEL PEI DEL SECTOR; Y REALIZAR UN MEJOR SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS, A FIN DE HACER CUMPLIR A LAS PARTES.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	6. FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICA DE LA POBLACIÓN	0.19	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, OFICINA GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL	EN EL ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICA, SI BIEN SE HAN REGISTRADO SIGNIFICATIVOS AVANCES EN CUANTO A LA COBERTURA ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL, AÚN SIGUE SIENDO UN RETO IMPORTANTE PARA LAS ZONAS RURALES. ASIMISMO, SE VIENE FOMENTANDO EL ACCESO A DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS EFICIENTES PARA LOS POBLADORES MÁS NECESITADOS. LA FALTA DE ACCESO A LA ENERGÍA ES PERJUDICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA TECNOLOGÍA. EN ESE SENTIDO, LA COBERTURA ELÉCTRICA CONLLEVARIA A UNA MAYOR COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN CON OTROS PUEBLOS, FACILITARÍA LAS LABORES DOMÉSTICAS, AYUDARÍA EN LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE USO PRODUCTIVO Y APORTARÍA EN LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS. POR LO TANTO, LA ATENCIÓN PARA LA COBERTURA ELÉCTRICA DE ESTAS ZONAS AISLADAS REQUIERE DE LA PARTICIPACION DEL ESTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	Porcentaje	65	2017	80	80	80	0.7	SEGÚN EL NUEVO CENSO 2017 DEL INEI, LOS RESULTADOS ANTERIORES HAN MOSTRADO SER INCOMPATIBLES CON LOS NUEVOS RESULTADOS DE DICHO CENSO.	SE HA ACTUALIZADO EL CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ACORDE AL NUEVO CENSO 2017, A FIN DE ESTABLECER UNA BRECHA MÁS REAL, LO QUE CONLLEVO A REPROGRAMAR LAS METAS.
	NÚMERO DE DOMICILIOS BENEFICIADOS POR EL BONO GAS - NÚMERO DE DOMICILIOS	Unidad	7210	2016	100000	100000	514195	0.3	NO HUBO NINGÚN FACTOR QUE IMPIDIERA EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR YA QUE ESTÉ SUPERO LA META PROPUESTA PARA EL I SEMESTRE DEL AÑO 2019.	SE CONTINUARÁ ACTUANDO EN LA MEDIDA DE SEGUIR SUPERANDO LA META PROGRAMADA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	7. ACCIONES DE SOPORTE (NIVEL TRANSVERSAL)	0.08	DESPACHO MINISTERIAL, DESPACHO VICEMINISTERIAL DE ELECTRICIDAD, DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HIDROCARBUROS, DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MINERÍA, SECRETARÍA GENERAL, PROCURADURÍA PÚBLICA, CONSEJO DE MINERÍA, ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES, OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL, OFICINA DE DEFENSA NACIONAL, OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LA IMPORTANCIA EN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN SECTORIAL SE DA ANTE LA NECESIDAD DE ELIMINAR LAS DUPLICIDADES DE FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR, ASÍ COMO EL REFORZAR LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN A FIN DE RACIONALIZAR EL COSTO ADMINISTRATIVO. ADEMÁS, LAS TRABAS BUROCRÁTICAS DIFICULTAN LAS DIVERSAS TRAMITACIONES Y UNA MAYOR SIMPLIFICACIÓN DE ESTOS BENEFICIA A LOS ACTORES Y AL AVANCE DE LOS PROYECTOS MINEROS Y ENERGÉTICOS. POR EL LADO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA IDENTIFICACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN ÓPTIMOS PERMITE QUE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS COMUNES DE ACCIÓN DE LOS ACTORES SE DESEMPEÑEN DE UNA FORMA MÁS UNIFICADA Y COORDINADA. SE PIERDE EFICIENCIA EN EL SECTOR MINERO AL NO EJECUTARSE LOS PROYECTOS MINEROS DEBIDO A LAS TRABAS BUROCRÁTICAS Y LOS CONFLICTO SOCIALES.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES	Porcentaje	78	2015	100	100	100	0.35	SI BIEN SE PRESENTARON DEMORAS PARA LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LOS GOBIERNOS NACIONALES, ESTO NO IMPIDIÓ QUE LOS GOBIERNOS NACIONALES RINDIERAN CUENTA DE LAS METAS PROGRAMADAS EN SUS COMPROMISOS CON EL MINEM.	SE MEJORARON LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES CON LOS GOREs, ESTABLECIENDO UNA MEJOR RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS LOGROS ALCANZADOS POR PARTE DEL GORE, ASÍ COMO DEL PERSONAL PROFESIONAL CONTRATADO. SE HAN PROGRAMADO SIETE (7) EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PRESENTE AÑO SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES APROBADOS PARA EL 2019. AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019, SE GESTIONÓ EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANOS DE LINEA LA EJECUCIÓN DE CINCO (5) EVENTOS, CON UN TOTAL DE 179 PARTICIPANTES Y 50 EXPOSITORES.

	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Porcentaje	78	2015	90	90	76	0.4	<p>ENTRE ALGUNOS PROBLEMAS PRESENTADOS, ESTÁN: LA FALTA CAPACITACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA POR PARTE DEL PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDADES CONEXAS A LAS ADMINISTRATIVAS EN LOS ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS; REITERAR SOLICITUDES A LOS ORGANOS/UNIDAD ES ORGÁNICAS A FIN DE QUE CUMPLAN CON REQUERIMIENTO SOLICITADO; CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ORIGINARON LA REALIZACIÓN DE AJUSTES A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TUPA; INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL GASTO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS; BAJA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO.</p> <p>ENTRE ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS, ESTÁN: COMUNICACIÓN GENERADA A TRAVÉS DE MEMORANDOS ELECTRÓNICOS, LO CUAL PERMITE EL OPORTUNO ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LOS ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS; REUNIONES DE COORDINACIÓN SOSTENIDAS CON LOS TITULARES DE LOS ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINEM, Y OTRAS ENTIDADES; CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FUNCIONALES DE LA OFICINAS Y DIRECCIONES; CONTAR CON EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA EL PAGO DE LAS DIFERENTES PLANILLAS; CONTAR CON PLANES DE TRABAJO Y CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS; SE REALIZARON REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS USUARIAS; COORDINACIÓN MUY ESTRECHA CON LOS COORDINADORES DE LAS METAS PRESUPUESTALES.</p>
--	---	------------	----	------	----	----	----	-----	--

	PORCENTAJE DE ORGANOS CON PROCESOS OPTIMIZADOS FORMULADOS	Porcentaje	0	2018	30	30	35	0.25	DESDE EL 2019, SE PREVIO MIGRAR A UNA GESTION POR PROCESOS, QUE SE ENCONTRABA INCIPIENTE.	AL APROBARSE LA DIRECTIVA N° 001-2019-MEM/SG, NORMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (FEBRERO 2019), SE DIO INICIO AL CAMBIO DE UNA GESTIÓN CON ENFOQUE FUNCIONAL A UN ENFOQUE DE PROCESOS ACORDE A LA NORMA TÉCNICA N° 001-2018-PCM/SGP IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EMITIDA POR EL ENTE RECTOR DEL SISTEMA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA SE REALIZÓ EL DIAGNÓSTICO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MINEM. SE APROBÓ EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (ENERO 2019). SE CULMINÓ LA ELABORACION DE LOS ANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO ESTRATÉGICO DE NIVEL 0.
--	---	------------	---	------	----	----	----	------	---	--

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	11	0	3	14	14	9	0	5	0	258478688	247917610	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	114	113	617789.55	656982.67
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	40	40	306609.10	707880.25
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	611	625	4708809.90	4894789.88
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	16	18	183600	142980
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	5	5	139000	208305.55
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	115	108	1376679	1178650
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS: * EN EL CASO DEL PERSONAL DEL D. L. N° 276 SE ESTÁ CONSIDERANDO EL INCENTIVO DEL CAFE, CONFORME INDICA EL INSTRUCTIVO.
* EN LOS GASTOS DE PERSONAL DEL D. L. N° 1057 Y LEY N° 30054 SEGÚN EL INSTRUCTIVO, EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, SE ESTÁ CONSIDERANDO EL PAGO DEL AGUINALDO.



9882A58C-26BD-46D2-B10D-02FFBF47CBF6

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
48806	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES, BUENOS AIRES - CUMBA Y EL C.P. JOROBAMBA CON SUS CASERIOS LAS PIRCAS, LOS ARRAYANES - EL MILAGRO - UTCUBAMBA	07/12/2007	INCREMENTAR LA PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS CUMBA Y EL MILAGRO	1390338	2275166	MODIFICACIONES EN LOS METRADOS, PLAZO DE EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS.	01/01/2015	30/09/2015	INVERSIÓN	SÍ	26/10/2019	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	88000	73164.07	-	-	EJECUCION DE SALDO DE OBRA		
	GESTION DEL PROYECTO	Porcentaje	0	69	69	0	0	-	-	EJECUCION DE SALDO DE OBRA		
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	0	69	69	851143	707648.72	-	-	EJECUCION DE SALDO DE OBRA		
	RED PRIMARIA	Porcentaje	0	69	69	281870	234349.51	-	-	EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA		
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	0	69	69	950002	789841.07	-	-	EJECUCION DE SALDO DE OBRA		
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	69	69	104151	86592.17	-	-	EJECUCION DE SALDO DE OBRA		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
172953	SISTEMA ELECTRICO RURAL CORA CORA V ETAPA	01/02/2012	ACCESO DE LA POBLACION RURAL AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	870086	1883737	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS.	15/06/2018	11/12/2018	INVERSIÓN	NO	30/03/2019	10/10/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	123423	98807.14	-	-	CONCLUIDO
	GESTION DEL PROYECTO	Porcentaje	72	100	100	55925	44771.15	-	-	CONCLUIDO
	LINEAS PRIMARIAS	Porcentaje	72	100	100	437465	350215.65	-	-	CONCLUIDO
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	72	100	100	364200	291562.84	-	-	CONCLUIDO
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	72	100	100	709407	567920.71	-	-	CONCLUIDO
	SUPERVISION	Porcentaje	72	100	100	193317	154761.27	-	-	CONCLUIDO

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
182938	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES - REGION CAJAMARCA	30/10/2012	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	14257201	16895185	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR MODIFICACIONES EN LAS LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS Y EN EL NUMERO DE CONEXIONES.	28/02/2018	10/12/2019	INVERSIÓN	NO	28/08/2018	10/12/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	432905	327935.70	-	-	CONCLUIDO
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	72.51	81.28	100	93872	115519.46	-	-	CONCLUIDO
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	72.51	81.28	100	2918661	2550756.32	-	-	CONCLUIDO
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	72.51	81.28	100	2154336	1813939.35	-	-	CONCLUIDO
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	72.51	81.28	100	10153429	8392145.51	-	-	CONCLUIDO
	SUPERVISION	Porcentaje	72.51	81.28	100	1141982	1204991.79	-	-	CONCLUIDO

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
183004	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	26/11/2012	QUE LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE	27312547	27747048	MODIFICACIONES EN EL METRADO DE LAS LINEAS Y REDES ELECTRICAS INTANGIBLES Y EN EL NUMERO DE CONEXIONES	23/08/2018	06/12/2018	INVERSIÓN	NO	22/08/2018	06/12/2019
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	654632	503641.33	-	-	-		
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	85	100	100	126916	115699.37	-	-	CONCLUIDO		
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	85	100	100	3496839	3280929.51	-	-	CONCLUIDO		
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	85	100	100	3310098	3017557	-	-	CONCLUIDO		
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	85	100	100	18161118	16556068.39	-	-	CONCLUIDO		
	SUPERVISION	Porcentaje	85	100	100	1997445	1820914.11	-	-	CONCLUIDO		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
213417	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	02/09/2013	EFICIENTE Y SUFICIENTE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DEL PROYECTO	4163557	4265239	ACTUALIZACION DE COSTOS.	09/10/2014	12/08/2015	INVERSIÓN	NO	09/10/2014	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	0	22.79	22.79	191011	156607.89	-	-	EN EJECUCION
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	0	22.79	22.79	63000	51653.03	-	-	EN EJECUCION
	LINEA Y RED PRIMARIA	Porcentaje	0	22.79	22.79	1808421	1482705.20	-	-	EN EJECUCION
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	0	22.79	22.79	2011796	1649450.21	-	-	EN EJECUCION
	SUPERVISOR	Porcentaje	0	22.79	22.79	191011	156607.90	-	-	EN EJECUCION

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
222125	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	17/09/2013	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	21891998	21978537	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR MODIFICACIONES EN LAS LINEAS PRIMARIAS (SE HA REDUCIDO LA LONGITUD DE LA LÍNEA PRIMARIA POR MODIFICACIONES EN EL TRAZO DE RUTA, REUBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE DISEÑO, REDES PRIMARIAS Y EN EL NÚMERO DE CONEXIONES.	13/09/2018	04/01/2020	INVERSIÓN	NO	13/09/2018	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	884528	728415.64	-	-	-
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	84	90.21	90.21	105320.60	163731.57	-	-	EN EJECUCION
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	84	90.21	90.21	2166040	2106292.41	-	-	EN EJECUCION
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	84	90.21	90.21	4058469	3564735.21	-	-	EN EJECUCION
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	84	90.21	90.21	13391088	11974514.98	-	-	EN EJECUCION
	SUPERVISOR	Porcentaje	84	90.21	90.21	1373091.40	1402579.28	-	-	EN EJECUCION

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

222281	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	25/11/2013	LA LOCALIDAD DEL PROYECTO CUENTE CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	17297146	22891033	EN INTANGIBLES HAY UNA REDUCCION PRINCIPALMENTE PORQUE EL COSTO DE ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO EN LA ETAPA DE INVERSION ES MENOR AL ESTIMADO EN EL PERFIL. - EN LINEA PRIMARIA SE HA REDUCIDO EL MONTO DE INVERSION POR REDUCCION DE LA LONGITUD DE LINEA Y COMO RESULTADO DE LOS CALCULOS MECANICOS Y DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD. - EN REDES PRIMARIAS SE HA INCREMENTADO EL MONTO DE INVERSION POR LA MAYOR LONGITUD DE REDES PRIMARIAS, INCREMENTO DE SUBESTACIONES POR LA MAYOR CANTIDAD DE VIVIENDAS. - EN REDES SECUNDARIAS SE HA INCREMENTADO LA INVERSION POR MAYOR NUMERO DE ESTRUCTURAS Y ACOMETIDAS Y ACTUALIZACION DE PRECIOS UNITARIOS.	12/12/2018	21/01/2020	INVERSION	NO	12/12/2018
--------	--	------------	--	----------	----------	---	------------	------------	-----------	----	------------

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	829041.26	645469.33	-	-	-
	GESTION DEL PROYECTO	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	334741.75	260620.96	-	-	EN EJECUCION
	LINEAS PRIMARIAS	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	2773948.11	2159721.75	-	-	EN EJECUCION
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	2448030.73	1905971.20	-	-	EN EJECUCION
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	14842597.54	11556049.18	-	-	EN EJECUCION
	SERVIDUMBRE	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	143971.61	112092.44	-	-	EN EJECUCION
	SUPERVISION	Porcentaje	68.29	89.57	89.57	1518702	1182420.74	-	-	EN EJECUCION

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
254923	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	22/05/2013	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	9641644	16032556	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR EL CAMBIO DE TECNOLOGÍA DE 10 LOCALIDADES DE PANELES FOTOVOLTAICO A EXTENSIÓN DE REDES Y POR INCREMENTO DE NUEVAS VIVIENDAS. METAS MODIFICADAS : LINEA PRIMARIA: 93,87 KM NÚMERO DE CONEXIONES: 2123 PLAZO DE EJECUCIÓN: 420 DÍAS CALENDARIO.	18/09/2018	10/03/2020	INVERSIÓN	NO	18/09/2018	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	62	73.50	73.50	518785	362227.31	-	-	-
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	62	73.50	73.50	768916	541874.38	-	-	EN EJECUCION
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	62	73.50	73.50	5292642.08	4496764.47	-	-	EN EJECUCION
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	62	73.50	73.50	1801350.22	1493379.35	-	-	EN EJECUCION
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	62	73.50	73.50	6310421.58	5231549.76	-	-	EN EJECUCION
	SUPERVISION	Porcentaje	62	73.50	73.50	1340441	1165727.77	-	-	EN EJECUCION

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
262716	INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I ETAPA PARA LAS LOCALIDADES DE PATAZ, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	19/06/2015	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	6636427	8861137	AUMENTO DE METRADO DE LOS SUMINISTRO DE MATERIALES, PRODUCTO DEL AUMENTO DE LA CANTIDAD DE LOS BENEFICIADOS POR EL PROYECTO Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO, COSTOS DE SUPERVISIÓN ETC.	12/10/2018	14/12/2019	INVERSIÓN	NO	12/10/2018	14/12/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	69667.19	58714.14	-	-	-
	GESTION DEL PROYECTO	Porcentaje	72.91	100	100	50306	81675.38	-	-	CONCLUIDO
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	72.91	83.77	100	2237719.72	1842083.99	-	-	CONCLUIDO
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	72.91	83.77	100	1350202.76	1137924.39	-	-	CONCLUIDO
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	72.91	83.77	100	3819843.23	3219288.93	-	-	CONCLUIDO
	SUPERVISION	Porcentaje	72.91	83.77	100	1333397.83	1128305.35	-	-	CONCLUIDO

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
273083	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I- CAJAMARCA	20/06/2014	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	13949014	12709820	AUMENTO DE METRADO DE LOS SUMINISTRO DE MATERIALES, PRODUCTO DEL AUMENTO DE LA CANTIDAD DE LOS BENEFICIADOS POR EL PROYECTO Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO, COSTOS DE SUPERVISIÓN ETC.	08/11/2019	01/11/2020	INVERSIÓN	SÍ	08/11/2019	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	928394	50689.96	-	-	EN EJECUCION
	GESTION DEL PROYECTO	Porcentaje	0	12.08	12.08	220705	12050.40	-	-	EN EJECUCION
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	0	12.08	12.08	2956880	161444.52	-	-	EN EJECUCION
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	0	12.08	12.08	1038933	56725.35	-	-	EN EJECUCION
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	0	12.08	12.08	6255252	341534.38	-	-	EN EJECUCION
	SISTEMA FOTOVOLTAICO	Porcentaje	0	12.08	12.08	258681	14123.88	-	-	EN EJECUCION
	SUPERVISION	Porcentaje	0	12.08	12.08	1050975	57382.83	-	-	EN EJECUCION

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

280328	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUAMACHUCO V Y VI ETAPA	13/01/2015	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	8263055	15674770	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR MODIFICACIONES EN EL METRADO DE LAS LINEAS Y REDES ELÉCTRICAS, INTANGIBLES, GASTOS PRE-OPERATIVOS Y EN EL NUMERO DE CONEXIONES. ASÍ MISMO SE RETIRA 8 LOCALIDADES BENEFICIADAS Y SON LAS SIGUIENTES: LOS CORRALES ALTO (MARCOCHUGO), CONSUCITO ALTO, HUALAY PARTE BAJA LA BANDA MASARULTAC (VIJUS), MUMBAL BAJO (VIJUS), CASGABAMBA SECTOR BAJO, CASGABAMBA SECTOR ALTO Y CHULITE PARTE ALTA. LA PRIMERA LOCALIDAD MENCIONADA POR ENCONTRARSE ELECTRIFICADA CON EL FONDO SOCIAL ALTO CHICAMA Y LAS 7 ÚLTIMAS LOCALIDADES PORQUE LOS PUNTOS DE DISEÑO DE DONDE SE PREVEÍA SUS CONEXIONES ESTABAN DADOS EN UNA LÍNEA PROYECTADA QUE AÚN NO HA SIDO EJECUTADA	12/02/2018	08/12/2019	INVERSIÓN	NO	12/10/2018	08/12/2019
--------	---	------------	--	---------	----------	--	------------	------------	-----------	----	------------	------------

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	354600.25	256841.90	-	-	-
	GESTION DEL PROYECTO	Porcentaje	83	93.83	100	1015761.66	792779.42	-	-	CONCLUIDO
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	83	93.83	100	3556203.02	3108209.65	--	--	CONCLUIDO
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	83	93.83	100	2482864.15	2175188.74	-	-	CONCLUIDO
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	83	93.83	100	6742091.99	5892755.63	-	-	CONCLUIDO
	SUPERVISION	Porcentaje	83	93.83	100	1523249.07	1474362.55	-	-	CONCLUIDO

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
295404	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	10/06/2014	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	25541084	31733707	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR MODIFICACIONES EN LAS REDES ELÉCTRICAS Y EN EL NUMERO DE CONEXIONES.	25/08/2018	27/02/2020	INVERSIÓN	NO	25/08/2018	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	1392413	928818.62	-	-	-		
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	80.33	87.11	87.11	1622385.18	1138027.56	-	-	EN EJECUCION		
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	80.33	87.11	87.11	3037402.67	2597313.25	-	-	EN EJECUCION		
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	80.33	87.11	87.11	3545386.31	2809220.27	-	-	EN EJECUCION		
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	80.33	87.11	87.11	19895434.16	16974036.05	-	-	EN EJECUCION		
	SUPERVISION	Porcentaje	80.33	87.11	87.11	2240686.05	1840141.39	-	-	EN EJECUCION		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
311152	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	05/06/2015	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	73605895	122269471	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR MODIFICACIONES EN EL METRADO DE LAS LINEAS Y REDES ELÉCTRICAS, INTANGIBLES, GASTOS PRE-OPERATIVOS Y EN EL NÚMERO DE CONEXIONES, ASÍ MISMO SE RETIRA 7 LOCALIDADES BENEFICIADAS Y SON LAS SIGUIENTES: SAN JUAN DE CHIPLE, NUEVO CAVICO, NUEVO RECODO, LOS TOCHES SECTOR 2 Y TABLABAMBA.	01/06/2018	27/05/2020	INVERSIÓN	NO	01/06/2018	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	1929796.24	1341814.83	-	-	-
	GESTION DE PROYECTO	Porcentaje	79.34	83.41	83.41	6843736.39	5453946.86	-	-	EN EJECUCION
	LINEA PRIMARIA	Porcentaje	79.34	83.41	83.41	12699069.54	10316298.82	-	-	EN EJECUCION
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	79.34	83.41	83.41	12908138.36	10286822.38	-	-	EN EJECUCION
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	79.34	83.41	83.41	79842148.40	63628230.25	-	-	EN EJECUCION
	SUPERVISION	Porcentaje	79.34	83.41	83.41	8046581.79	6412524.82	-	-	EN EJECUCION

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

2409425	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MICHQUILLAY, DISTRITO DE ENCANADA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA		03/09/2018	LA LOCALIDAD DEL PROYECTO CUENTE CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	7979059	8590223	MODIFICACIONES EN EL METRADO DE LA REDES	14/03/2019	07/01/2020	INVERSIÓN	NO	14/03/2019	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios			
	EXPEDIENTE TECNICO	Porcentaje	100	100	100	98875.33	83257.73	-	-	EN EJECUCION			
	GESTION DEL PROYECTO (COSTOS DE SERVIDUMBRE)	Porcentaje	68	96	96	330431.42	221059.78	-	-	EN EJECUCION			
	LIQUIDACION	Porcentaje	0	0	0	36714.60	24009.76	-	-	-			
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	68	96	96	711073.05	598757.33	-	-	EN EJECUCION			
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	68	96	96	6234907.45	5284253.15	-	-	EN EJECUCION			
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	68	96	96	567056.88	507409.26	-	-	EN EJECUCION			

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: